

12/08/2024

## Caso Conscriptos en Putre: Fiscalía de Arica fijó para noviembre nueva diligencia de reconstitución de escena

La Fiscalía Regional de Arica y Parinacota fijó para este mes de noviembre la diligencia de reconstitución de escena en la investigación por la muerte del conscripto Franco Vargas Vargas, registrada el pasado 27 de abril en medio de una marcha de instrucción en la localidad de Pacollo de la comuna de Putre, que además dejó a otros dos soldados conscriptos en grave estado de salud, los cuales se mantienen hospitalizados.



Así lo informó el Fiscal Regional Mario

Carrera, a cargo de la investigación, quien señaló que dicha diligencia se llevará a cabo en la última semana de ese mes, en el mismo lugar donde ocurrieron los hechos.

El persecutor regional explicó que la Unidad de Víctimas y Testigos de la fiscalía se encuentra trabajando en los preparativos y coordinaciones respectivas, con el objetivo que en esta diligencia pueda participar un alto número de soldados conscriptos que participaron en la instrucción en el altiplano.

En este sentido, la idea es que asistan tanto los compañeros de escuadra que realizaron la marcha con Franco Vargas, y que luego de los hechos se retiraron del Ejército retornando a sus hogares en diversas zonas del país, así como los que actualmente siguen cumpliendo su servicio militar.

Respecto de la segunda autopsia practicada a los restos de la víctima, aplicada bajo el Protocolo de Minnesota, está pendiente la conclusión de la causa de muerte por parte del Servicio Médico legal, así como otros exámenes de laboratorio.